

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

#### VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

«Que se admitan a cotización pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Inversiones Lafar, Sociedad Anónima":

350.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 200.001 al 550.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 1986.

Estas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-70-D (3743).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Natra, Sociedad Anónima":

25.000 obligaciones hipotecarias, emisión serie 1.<sup>a</sup>, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 25.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de septiembre de 1986.

Estos títulos devengan un interés nominal de 12 por 100 anual, pagadero por anualidades vencidas, siendo el primer cupón a pagar el 20 de octubre de 1987.

Se amortizarán a la par, por sorteo, a partir del quinto año, en las cantidades siguientes: En 1991, 5.231 títulos; en el sexto año, 5.858 títulos; en el séptimo año, 6.562 títulos, y en el octavo y último año, 7.349 títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 22 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-131-D (3751).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Unión Ibérica de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima":

976.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 976.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas, siendo la última de fecha 24 de noviembre de 1986.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-129-D (3749).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima":

1.000.000 de bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, emisión mayo 1986, números 1 al 1.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de 30 de mayo de 1986.

Estos títulos devengan un interés bruto anual del 11,50 por 100 para el primer año de vida de la emisión; para el resto de los años el tipo de interés bruto anual estará referenciado con el de la última Deuda Desgravable del Estado emitida, más un diferencial del 0,25 por 100 para el segundo y tercer año y del 0,50 por 100 para los años cuarto, quinto, sexto y séptimo. Ambos tipos de interés serán pagaderos por semestres vencidos y la amortización será a la par, opcional el 1 de junio de 1991 y obligatoria el 1 de junio de 1993.

La Entidad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Sociedad "Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima".»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 26 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-130-D (3750).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Caixa d'Estalvis Provincial de Valencia":

10.000 bonos de Tesorería, 1.<sup>a</sup> emisión, al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada uno, numerados correlativamente del 1 al 10.000, ambos inclusive, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 15 de octubre de 1986.

Estos títulos devengarán un interés nominal del 10,25 por 100 anual, pagadero por meses vencidos, excepto el primer cupón, que será semestral y se pagará el 15 de abril de 1987, siendo pagaderos los restantes cupones los días 15 de

cada mes. Se amortizarán a la par en el plazo de tres años y medio, contados desde la fecha de emisión, es decir, el 15 de abril de 1990.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 30 de diciembre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-128-D (3748).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir a mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

	Número de cédulas
Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas; código valor 00027012, vencimiento 1-4-1987:	
Del 10.691 al 13.025, ambos inclusive...	2.211
Del 210.691 al 211.225, ambos inclusive...	520
Del 260.691 al 261.215, ambos inclusive...	507
Total.....	3.248

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas; código valor: 00027013, vencimiento 1-4-1987:	
Del 42.139 al 45.735, ambos inclusive...	1.107
Del 142.139 al 142.701, ambos inclusive...	541
Del 192.139 al 196.134, ambos inclusive...	1.243
Del 312.139 al 312.767, ambos inclusive...	608
Del 332.139 al 332.546, ambos inclusive...	397
Del 412.139 al 412.844, ambos inclusive...	678
Del 442.139 al 442.531, ambos inclusive...	379
Del 482.139 al 482.319, ambos inclusive...	181
Total.....	5.134

Madrid, 2 de enero de 1987.-El Secretario general.-210-5 (2592).

### BANCO COMERCIAL ESPAÑOL (Fundado en 1986)

#### CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS DE TESORERÍA

##### Tercera emisión noviembre 1986

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería de expresada emisión que, por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas convocada para el día 7 de febrero de 1987, se reunirá ésta en segunda convocatoria el día 7 del siguiente mes de marzo, a las once horas y media, en la planta sexta del edificio número 5 de la calle Gran Vía, de esta ciudad, tal y como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria

Madrid, 23 de enero de 1987.-El Comisario Isidoro Jiménez Gómez.-727-C (4699).

**BARCLAYS BANK, S. A. E.**

*Extravío de certificado de depósito*

Extraviado certificado de depósito serie A, número 25445, de 4.000.000 de pesetas, y vencimiento al 12 de julio de 1983, expedido por este Banco, se pone en general conocimiento que si en el plazo de treinta días no hubiese reclamación de terceros, se considerará anulado dicho certificado, procediendo a expedir nuevo duplicado del mismo y quedando exento este Banco de responsabilidad.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-647-C (4130).

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

**BONOS DE CAJA. SERIE XXIII. EMISION DE 1 DE FEBRERO DE 1984**

*Amortización de sus títulos*

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión de esta serie de bonos de Caja, el lunes, día 2 de febrero próximo tendrá lugar la amortización total de la misma, que quedará totalmente cancelada.

En consecuencia, a partir del citado día 2 de febrero próximo, los tenedores de bonos de esta serie podrán hacer efectivo su importe nominal en la sede central del Banco (paseo de la Castellana, 92, Madrid), ó en cualquiera de sus agencias y sucursales.

Madrid, 27 de enero de 1987.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-474-12 (6447).

**BANCO CENTRAL, S. A.**

*Bonos de Tesorería, serie III. Emisión diciembre de 1986*

El Consejo de Administración del «Banco Central, Sociedad Anónima», ha acordado ofrecer a los señores propietarios de bonos de Tesorería del Banco Central, serie III, emisión diciembre de 1986, por una sola vez y con carácter voluntario, la posibilidad de adquirir acciones del «Banco Central, Sociedad Anónima», en las condiciones que a continuación se indican:

**Precio de la acción:** Las acciones del Banco Central se valoran al precio del 1.000 por 100, es decir, 5.000 pesetas efectivas por acción, libre de gastos para el adquirente.

**Proporción:** Los señores propietarios de los bonos indicados podrán adquirir una acción del Banco Central por cada cinco bonos, de 1.000 pesetas nominales cada uno, que posean. Los bonos se valoran, a este fin, a la par, es decir, 1.000 pesetas efectivas por cada bono.

**Forma de adquisición y pago:** Los señores propietarios de bonos que hagan uso de la posibilidad de adquirir acciones del Banco Central en la forma que aquí se expresa podrán utilizar una de las dos formas de pago siguientes:

A) Desembolsando en efectivo el valor de las acciones que adquieran, en cuyo caso conservan la titularidad de los bonos en su poder.

B) Entregando en pago de las acciones que adquieran los bonos de que sean propietarios. Las fracciones se liquidarán, en efectivo, por el adquirente.

**Plazo:** Los señores propietarios de bonos que deseen ejercer la facultad de adquisición que se indica deberán pasar sus instrucciones entre los días 1 de febrero al 15 de febrero de 1987, ambos inclusive, al Banco Central directamente en cualquiera de sus oficinas o a través de las Entidades financieras en las que tengan constituido su depósito.

**Recepción de las acciones por el adquirente:** Las acciones serán entregadas a los adquirentes a partir del día 26 de marzo de 1987, con los

derechos políticos y económicos que correspondan desde ese día a las acciones en circulación.

Los propietarios de bonos que adquieran acciones en las condiciones indicadas seguirán percibiendo el interés del 8 por 100, correspondiente a dichos bonos hasta el 26 de marzo de 1987, y, asimismo, se satisfará el 8 por 100 de interés sobre las cantidades entregadas para los que elijan el pago en efectivo.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bule Hombré.-473-12 (6446).

**PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A. (Fundada en 1922)**

*Capital social escriturado: 300.000.000 de pesetas.*

El Consejo de Administración, previo conocimiento del Letrado asesor de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Revilla de Camargo (Cantabria), el próximo día 19 de febrero, a las doce horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente fijada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 20 de febrero de 1987.

La reunión se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, en un 50 por 100, con cargo a la Cuenta Actualización, Ley 74/1980, de Presupuestos 1981.

Segundo.-Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales, consecuencia de las variaciones del capital que sean autorizadas.

Tercero.-Ratificación por la Junta General de la prima de asistencia acordada por el Consejo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los titulares de las acciones que concurren a esta reunión, formando parte de la lista de asistentes, presentes o representados, tendrán derecho a una prima de dos pesetas por título.

Revilla de Camargo (Cantabria), 29 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-928-C (6438).

**CONSTRUCCIONES SANTA OTILIA, S. A.**

**BARCELONA**

La Junta general de accionistas, en Junta general extraordinaria y universal de fecha 17 de enero de 1987, ha acordado la disolución, liquidación y extinción de la Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 16 de enero de 1987.-El Secretario, G. Auguet.-574-C (3695)

**POBLADO DEL OESTE, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria, según acuerdo del Consejo de Administración*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la sala de juntas del edificio de Hoteles Playa, sito en Roquetas de Mar, carretera Faro Sabinal, sin número, el día 27 de febrero de 1987, viernes, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, y el día siguiente, 28 de febrero de 1987, sábado, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad: Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación y elección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Roquetas de Mar, urbanización de Roquetas de Mar, 20 de enero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Abiétar Merino.-956-C (6449).

**EDIFICIOS FALGUERA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de noviembre del corriente año acordó disolver y liquidar definitivamente la Sociedad, aprobando como balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	490.000
Pérdidas y Ganancias .....	1.250.095
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.740.095</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
Reservas .....	740.095
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.740.095</b>

Prat de Llobregat, 20 de noviembre de 1986.-El Administrador.-132-D (3752).

**DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

*Primera opción de conversión de bonos simples, serie «B», emisión de abril de 1986*

De acuerdo con la escritura de emisión de bonos simples, serie B, de 4 de abril de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos que, con arreglo a las condiciones en ella estipuladas, podrán ejercitar su primer derecho de opción a convertir dichos bonos en acciones de la Sociedad, y, en consecuencia, a amortizar anticipadamente los bonos en los siguientes términos:

**Tipo de conversión**

Los bonos se valorarán por su nominal de 1.000 pesetas cada uno y las acciones al tipo de conversión de 444,20 por 100; esto es, el cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid desde el 29 de octubre de 1986 al 28 de enero de 1987, que, con una rebaja del 15 por 100, equivale al 377,57 por 100.

El valor en pesetas efectivas por acción es de 1.887,85.

En caso de fracciones, las diferencias serán abonadas, en metálico, por el tenedor, completando una acción más.

A efectos informativos se indica que el cambio medio del periodo comprendido entre 29 de diciembre de 1986 y el 28 de enero de 1987 ha sido de 525,65 por 100, y el del día de hoy, 28 de enero de 1987, ha sido de 620 por 100.

Resulta, por lo tanto, como cambio menor en la Bolsa de Madrid, el del último trimestre anterior a la conversión, que se toma a efectos de conversión como más favorable al bonista.

Las nuevas acciones que se entreguen como consecuencia de la conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las ordinarias en circulación en el momento de la entrega, entrando a participar de los beneficios de la Sociedad con efectos a partir del día 1 de febrero de 1987.

Los gastos inherentes a la conversión serán por cuenta de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

#### Plazo de ejercicio del derecho de conversión

Los tenedores de bonos el 29 de enero de 1987 que deseen ejercer su derecho de conversión en acciones, con amortización anticipada de los bonos, deberán solicitarlo al Banco Central, directamente o a través de los Bancos en que los tengan depositados, en el plazo comprendido entre el 30 de enero y el 2 de marzo de 1987, ambos inclusive.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-475-12 (6448).

### MINAS DE TORMALEO, S. A.

#### Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que a partir del próximo día 1 de febrero de 1987, y por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 26 del actual, se abonará un dividendo de 100 pesetas netas por acción a cuenta del ejercicio económico de 1986, al que tendrán derecho todas las acciones de la Sociedad, es decir, de la número 1 a la 600.000.

El pago tendrá lugar en los Bancos Santander, Central y Pastor, oficinas principales de Madrid, mediante estampillado de las acciones.

Madrid, 28 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-945-C (6440).

### AREAS ZONA SUR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, gran Vía, 60, 2.º, el día 16 de febrero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación, en su caso, de los artículos 3, 13 y 21 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Concesión de poderes para representar a la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 22 de enero de 1987.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Félix Basozabal Bilbao.-952-C (6441).

### GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GESA)

#### Grupo ENDESA

#### Dividendo a cuenta del ejercicio 1986

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 16 de enero de 1987, ha acordado el reparto de un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1986, de 35 pesetas netas, una vez efectuadas las retenciones correspondientes, a cada una de las 11.290.907 acciones en circulación de la Compañía.

El pago del indicado dividendo a cuenta se efectuará a partir del 31 de enero de 1987, mediante estampillado de los títulos, que representa el ejercicio del derecho número 40, en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares (La Caixa), Caja Postal de Ahorros, Banca March, Banco de Crédito Balear, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra). Clave de valor: 14.112.001.

Palma de Mallorca, 29 de enero de 1987.-El Consejo de Administración.-954-C (6442).

### NOTARIA DE DON JOSE ANTONIO SANZ SAEZ

#### Subasta de inmuebles industriales en Vitoria

Don José Antonio Sanz Sáez, Notario de Vitoria, por el presente, amplía algunos datos de las fincas del anuncio de subasta (señalada para celebrarse el próximo 26 de febrero) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 28 de enero de 1987 (páginas 2744 y 2745), quedando reseñadas así:

Primera.-Finca urbana (portal de Gamarra, 36), de varios pabellones o edificios industriales y terreno en jurisdicción de los pueblos de Gamarra y Betoño (Vitoria), término de Arrobi, Barrachi y Uraldegana, que ocupa 20.592 metros cuadrados de superficie (de los que 8.370 metros cuadrados, aproximadamente, están ocupados por los pabellones y edificios mencionados). Señalada con el número 32.949 en el Registro de la Propiedad, hoy número 6.042. Valorada para subasta en pesetas 15.300.000.

Segunda.-Solar en jurisdicción de Betoño (Vitoria), en la carretera de Bilbao (hoy Portal de Gamarra), en el lugar de Saldiraci, Arrobi, Barrachi y Uraldegana, que ocupa 10.570 metros cuadrados de superficie (finca registral número 55.755, hoy número 6.040). Tiene 25 metros de fachada a la citada vía pública. Es colindante con la finca anterior (número 6.042). Valorada para subasta en 4.100.000 pesetas.

Pueden pedir a esta Notaría fotocopias de planos de estas fincas.

En lo demás sigue vigente el citado anuncio inicial.

Vitoria, 28 de enero de 1987.-El Notario, José Antonio Sanz Sáez.- 419-D (6587).

### CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS OFICIALES DE LA PROPIEDAD URBANA

El próximo día 11 de febrero de 1987 se celebrará en Madrid la Asamblea general de Presidentes de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para la elección de Presidente de su Consejo Superior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53.1 del Reglamento de 2 de junio de 1977, modificado por el Real Decreto 2619/1986, de 24 de diciembre.

Las citadas disposiciones establecen la posibilidad de que cualquier propietario de finca urbana de nacionalidad española pueda presentarse como candidato a esta elección, por lo que se comunica que las candidaturas, a las que se acompañará la documentación que acredite la condición de propietario de finca urbana deberán quedar presentadas en el Registro del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, calle Claudio Coello, número 73, 5.º, de Madrid, hasta el día anterior a la elección, inclusive, y el día de la celebración de la Asamblea, hasta la hora de

comienzo de la misma en dicho Registro, que se trasladará a tal efecto al domicilio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, número 4, donde tendrá lugar la elección.

Para una mayor información, los interesados podrán dirigirse a cada una de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España directamente a la oficina de este Consejo Superior, Claudio Coello, 73. Teléfono 4318081, de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El Secretario general.-957-C (6450).

### UNIVERSAL IMPORT-EXPORT, SOCIEDAD ANONIMA (UNIMEX, S. A.)

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 1987, página 2265, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Por acuerdo de 20 de enero de 1987 el Consejo de Administración ...»; debe decir: «Por acuerdo, de 20 de enero de 1987, del Consejo de Administración ...».

### CIDPLAN, S. A.

#### (En liquidación)

#### Aprobación Balance disolución

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Málaga el 17 de diciembre de 1986 se aprobó la disolución de la Sociedad, siendo el Balance, también aprobado, el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Mobiliario .....	288.190
Caja .....	430.251
Hacienda Pública .....	36.437
Pérdidas .....	1.052.284
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.807.162</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
Reserva legal .....	123.657
Reserva voluntaria .....	683.505
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.807.162</b>

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Málaga, 17 de diciembre de 1986.-El Liquidador, Marcos del Cid Jiménez.-46-D (3437).

### SUMINISTROS SAWIMA, S. A. L.

Por la presente se convoca, en sesión extraordinaria, a la Junta general de accionistas de la Entidad mercantil «Suministros Sawima, Sociedad Anónima Laboral», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la avenida Pirelli, número 18, de Manresa, en primera convocatoria, el próximo día 28 de febrero de 1987, y, asimismo, se convoca, para en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de marzo del mismo año, ambas bajo el siguiente orden del día:

a) Separación de don Salvio Huix Rovira del cargo de Consejero-delegado de la Entidad y, a su vez, separación del cargo de Presidente del Consejo de Administración.

b) Cese del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de los nuevos componentes del mismo, en número de cinco.

Manresa, 7 de enero de 1987.—Por el Consejo de Administración, Jorge Serra Riba.—707-C (4803).

**CONSTRUCCIONES  
PROMOCIONES MIPA, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, proceda a la solución de la Sociedad, y a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó aprobar el siguiente balance final de liquidación al 15 de diciembre de 1986.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja de Ahorro Provincial de Huelva	2.724.694
<b>Total Activo</b>	<b>2.724.694</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas	45.871
Capital social	1.000.000
Resultados 1986	2.013.429
Pérdidas anteriores	-2.967.558
Deuda a corto	2.678.823
Participación foral	2.678.823
<b>Total Pasivo</b>	<b>2.724.694</b>

Lo que se publica para general conocimiento a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.  
Vitoria, 31 de diciembre de 1986.—El Liquidador, Eugenio Calvo Casado.—509-C (3381).

**HISPANO PORTUGUESA  
DE INVERSIONES, S. A.**

A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas de esta Sociedad ha acordado su solución y liquidación, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Credores varios	2.493.241
Resultados negativos	-1.506.759
<b>Total Activo</b>	<b>4.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	4.000.000
<b>Total Pasivo</b>	<b>4.000.000</b>

Madrid, 7 de enero de 1987.—El Liquidador, Juan Antonio Ruiz de Alda.—530-C (3435).

**PREVISION FINANCIERA, S. A.  
(Compañía Española de Seguros de Vida)**

MADRID

Sede Social: Bambú, 12

REMEDIOS POR BORTEO PARA LOS «PLANES DE PREVISION FAMILIAR»

En combinación con la lotería nacional

Títulos de «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima»; sorteo de 5 de enero. Amortización, símbolo 4.675.

Títulos de «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima»; sorteo de 22 de diciembre. Amortización, 3.772. Premio 772.

Números del «Plan de Previsión y Jubilación» (PJ) (emisión a partir de junio de 1986).

Cifras del primer y segundo premios del citado sorteo de la lotería nacional: Primer premio, 772. Segundo premio, 320.

Sorteo ante Notario (Planes antiguos)

Títulos de «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima»; sorteo de 12 de enero. Amortización, símbolo 1.021.

Títulos de «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima»; sorteo de 31 de diciembre:

R-3: Ordinario, 1.702 y 6.252. Extraordinario, 5.616 y 9.217.

Símbolos: KNN, BSI, WGU, ZFK, EAU, NUU, KOO, NKQ.

Madrid, 15 de enero de 1987.—451-C (2604).

**FONDO DE GARANTIA  
DE DEPOSITOS EN CAJAS  
DE AHORRO**

El Real Decreto-ley 18/1982, de 25 de septiembre, dotó de personalidad jurídica pública al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, ordenando su régimen y administración por una Comisión gestora.

El artículo 3.º 5 del Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, dispone que «se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado", tan pronto se produzcan las altas y bajas de las Cajas de Ahorro miembros del Fondo. Las integradas en el Fondo harán pública esta circunstancia en la forma que determine el Banco de España. La Comisión insertará anualmente en el "Boletín Oficial del Estado" la relación de dichas Entidades».

En cumplimiento de dicho precepto se procede a publicar en la forma prevista la relación de Cajas de Ahorro Confederadas que, inscritas en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro, se hallan integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro al 31 de diciembre de 1986.

La relación figura como anexo.

Madrid, 19 de enero de 1987.—El Presidente, Juan Antonio Ruiz de Alda Azarola.—415-A (4799).

**Anexo**

Confederación Española de Cajas de Ahorro.  
Caja de Ahorro Provincial de Albacete.  
Caja de Ahorro de Alicante y Murcia.  
Caja de Ahorro Provincial de Alicante.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Almería.  
Caja de Ahorro y Préstamos de Antequera.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Avila.  
Monte de Piedad y Caja General de Ahorro de Badajoz.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Barcelona.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Cataluña y Baleares.

Caja de Ahorro de Cataluña.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal de Bilbao.

Caja de Ahorro Vizcaina.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad del Circulo Católico Obreros de Burgos.

Caja de Ahorro Municipal de Burgos.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Cáceres.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Cádiz.

Caja de Ahorro y Préstamos de Carlet.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Castellón.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ceuta.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Córdoba.

Caja Provincial de Ahorro de Córdoba.  
Caja de Ahorro de Galicia.  
Caja de Ahorro de Cuenca y Ciudad Real.

Caja de Ahorro Provincial de Gerona.  
Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Granada.

Caja Provincial de Ahorro de Granada.  
Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.  
Caja Provincial de Ahorro y Monte de Piedad de Huelva.

Caja Provincial de Ahorro de Jaén.  
Caja de Ahorro de Jerez de la Frontera.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de León.  
Caja Provincial de Ahorro de la Rioja.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid.

Caja de Ahorro Provincial de Málaga.  
Caja de Ahorro Comarcal de Manlleu.  
Caja de Ahorro de Manresa.

Caja de Ahorro Layetana.  
Caja de Ahorro de Murcia.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Orense.

Caja de Ahorro Provincial de Orense.  
Caja de Ahorro de Asturias.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Palencia.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Baleares.  
Caja Insular de Ahorro de Canarias.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal de Pamplona.

Caja de Ahorro de Navarra.  
Caja de Ahorro de Plasencia.

Caja de Ahorro de Pollensa.  
Caja de Ahorro Provincial de Pontevedra.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Ronda.

Caja de Ahorro de Sabadell.  
Caja de Ahorro y Socorro de Sagunto.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Salamanca.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián.

Caja de Ahorro Provincial de Guipúzcoa.  
Caja General de Ahorro de Canarias.  
Caja de Ahorro de Santander y Cantabria.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Segorbe.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Segovia.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Sevilla.

Caja de Ahorro Provincial San Fernando de Sevilla.  
Caja General de Ahorro y Préstamos de la Provincia de Soria.

Caja de Ahorro Provincial de Tarragona.  
Caja de Ahorro de Tarrasa.

Caja de Ahorro Provincial de Toledo.  
Caja de Ahorro de Torrent.

Caja de Ahorro de Valencia.  
Caja de Ahorro Provincial de Valencia.  
Caja de Ahorro Popular de Valladolid.

Caja de Ahorro Provincial de Valladolid.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal de Vigo.

Caja de Ahorro del Penedés.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

Caja de Ahorro Provincial de Alava.  
Caja de Ahorro Provincial de Zamora.  
Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Caja de Ahorro de la Inmaculada de Aragón.

**LICEO EUROPEO, S. A.**

El Consejo de Administración del «Liceo Europeo, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 22 de enero de 1987, acordó convocar Junta general ordinaria para las diecinueve horas del día 20 de febrero de 1987, en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de septiembre de 1985 y 31 de agosto de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Presidente, Anunciación Campo Barriuso.-732-C (4809).

### HOTEL EBESO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ramón Muntaner, número 44, Ibiza, el próximo día 26 de febrero de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Exposición de las contrataciones efectuadas por el Administrador de la Compañía.

Segundo.-Proposición, discusión y aprobación, en su caso, de las obras de remodelación del edificio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 21 de enero de 1987.-El Administrador.-731-C (4700).

### SOCIEDAD ANONIMA DE CENTROS EDUCATIVOS (SACE)

La Junta universal de accionistas de fecha 12 de mayo de 1986 acordó, por unanimidad:

Primero.-Reducir el capital de la Sociedad en 250.000, quedando en la cifra de 250.000 pesetas.

Segundo.-Modificar el título II de los Estatutos, referente al capital social.

Por lo que se publica para su general conocimiento.

Pamplona, 8 de enero de 1987.-El Secretario.-180-D (4781).

1.ª 30-1-1987

### FONDO INTERNACIONAL DE PINTURA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de marzo de 1987, en el local social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, 612, 4.º, 15.ª, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de esta Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estará a disposición de los señores

accionistas a partir del día 16 de febrero, en las oficinas del domicilio social.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 13 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.-217-D (4788).

### VIVIENDAS Y CONSTRUCCIONES GALLEGAS, S. A.

#### Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 23 de diciembre de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 41.595.000 pesetas, dejándolo fijado en 23.405.000 pesetas, mediante la amortización de 8.319 acciones y reembolso de su importe nominal a los titulares de las mismas.

Lugo, 27 de diciembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Lisardino Canabal Márquez.-113-D (4437).

2.ª 30-1-1987

### TRANSFORMACION DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPAPEL)

(Antes «Marlboro Española, S. A.»)

El Administrador único de «Transformación de Papel, Sociedad Anónima» (TRANSPAPEL), convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 15 de febrero de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 de febrero, a igual hora, en segunda convocatoria, la que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 115, primero D, a fin de adoptar los acuerdos que correspondan, según el siguiente orden del día:

Facultar al Administrador único y, en su caso, al Consejo de Administración para que:

Primero.-En una o varias veces pueda aumentar el capital social, dentro del plazo de un año, hasta el límite máximo establecido en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Solicitar la renuncia de los accionistas a los derechos preferentes de suscripción de acciones en favor de los Directores, empleados y consultores de la Sociedad, en la amplitud del capital que el Administrador único acuerde hasta un límite del 15 por 100 de las acciones emitidas.

Tercero.-Conceder derecho de suscripción de acciones de la Sociedad en favor de los Directores, empleados y consultores de la misma hasta un límite máximo del 15 por 100 de la emisión.

Cuarto.-Una vez obtenidas las autorizaciones administrativas precisas, emitir y poner en circulación obligaciones, bonos y otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones en la cuantía, forma y condiciones que estime convenientes dentro de la limitación establecida en el artículo 111 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Concertar y contratar operaciones de crédito de todo tipo.

Sexto.-Contratar la ingeniería de una fábrica de papel prensa de 200.000 toneladas por año, así

como contratar los trabajos de obra civil e instalaciones de servicios generales.

Séptimo.-Proceda a modificar los estatutos sociales en la forma que sea precisa para ajustar la redacción a los acuerdos que se adopten sobre los puntos contenidos en este orden del día.

Octavo.-Redacción y aprobación del acta de Junta.

Madrid, 16 de enero de 1987.-El Administrador único.-769-C (5056).

### ALAMO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria

Orden del día: Memoria y cuentas del año 1986. Ampliación de capital. Modificación del Consejo de Administración. Correlativas modificaciones estatutarias.

Día y hora: 28 de febrero de 1987, a las diecinueve horas.

Lugar: Juan Bravo, 54. Madrid.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Presidente, Javier Arana Gondra.-722-C (4696).

### GESTION INTERNACIONAL DEL FRANCHISING, S. A.

(FRANCHISA)

#### Reducción de capital

Se pone de manifiesto a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es Sociedad ha reducido su capital social en 6.000.000 de pesetas a la cifra de 3.000.000 pesetas, mediante amortización y reintegro a los accionistas del 50 por 100 de las acciones.

Barcelona, 24 de diciembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-661-C (4379)

2.ª 30-1-1987

### VIA SARRIA, S.A.

En Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 1986, se acordó disminuir el capital de la misma en la suma de 11.000.000 de pesetas, con reducción de valor nominal de las acciones que pasará a ser de 560 pesetas cada una, restituyendo a los accionistas la cantidad de 440 pesetas por acción.

Barcelona, 22 de diciembre de 1986.-«Via Sarriá, Sociedad Anónima»: El Administrador, Juan Botey Serra.-597-C (4023).

y 3.ª 30-1-1987

### FINESTRELLES, S. A.

Se convoca por acuerdo del Consejo de Administración, Junta general de accionistas de esta Compañía, en el domicilio social, en Barcelona: carretera de Esplugues, números 49-53, el próximo día 25 de febrero, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, el día 26 de febrero, a las veintidós horas, en igual lugar para tratar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.-Extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Cese y nombramientos de cargos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de enero de 1987.-El Presidente José Vidal Rafart.-762-C (4840).